



Acuerdo, del día 2 de marzo de 2023, del Tribunal Calificador para la provisión de una plaza de personal laboral fijo, sujeta a convenio colectivo propio, en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo, por el que se señala la fecha de celebración del primer ejercicio.

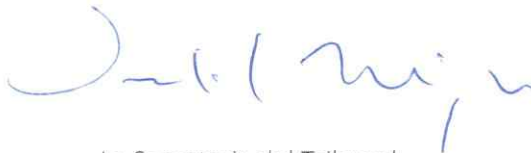
SEL/22/0004: UNA PLAZA DE JEFE/A DE UNIDAD COMERCIAL

El primer ejercicio del proceso se celebrará el próximo día 27 de marzo de 2023, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, situadas en la calle Areal, nº 46, en Vigo. Contra este acuerdo del Tribunal, que no agota la vía administrativa por tratarse de un acto de trámite, no procede interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra este acuerdo del Tribunal, que no agota la vía administrativa por tratarse de un acto de trámite, no procede interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se firma en Vigo por la Secretaria del Tribunal con el Visto Bueno del Presidente del mismo, a día 2 de marzo de 2023.


VºBº Presidente del Tribunal
Santiago López Guerra Román



La Secretaria del Tribunal,
Isabel Meijón Bruquetas